

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	SEGOVIA
Edificio	Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos
Dirección	
Localización	Sala de campanas
Nombre	San Nicolás (7)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 82 Borde 8 Altura del bronce 78 Peso aproximado (en kilos)319 kg
Fundidor	
Año fundición	1602
Descripción	La campana tiene una breve inscripción: " + SATENICOLAE ORA # PRONOBIS # FIÇOSE # ANO DE I6OZ". Debido a la difícil documentación, por la altura a la que se encuentra la campana, no es improbable que tenga dos abreviaturas: " + SATENICOLAE ORA # PRONOBIS # FIÇOSE # ANO DE I6OZ". En cualquier caso debieron escribir, en latín y español "SANCTE NICOLAE ORA PRO NOBIS. HIZOSE (EL) AÑO DE 1602", traducándose el latín como SAN NICOLÁS, RUEGA POR NOSOTROS, una invocación propia de la letanía de los santos. Aparte de una gran cruz con pedestal, y tres clavos (uno en el pie y otro en cada brazo) no hay ningún elemento más que indique el autor o las circunstancias de su fabricación.
Fotos	38
Toques	Medio vuelo exclusivamente
Conservación, mantenimiento	Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque. Badajo nuevo fijado mediante U invertida, de caña metálica y bola torneada, pega algo bajo, con peligro para la campana. La badajera original fue sustituida por una nueva, unida mediante dos taladros a la campana.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo). La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes. Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	22-07-2006

Ficha completa de la campana: [San Nicolás \(7\) Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos - SEGOVIA](#)

PDF (05-09-2026)